

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL. 2020



Acta del Taller 4. Centro Social del Arrabal. Teruel. 30 de septiembre de 2019



1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2020.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la empresa Geoter Consultores SC en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2020
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2020. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 4 celebrado el 30 de septiembre de 2019, de 19,30 a 21,00 h. en el Centro Social del Arrabal (2ª Planta) de la ciudad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos, centrándose en las 47 propuestas resultantes de los dos bloques en los que se han organizado las 217 propuestas de inversión recibidas:
 - Rehabilitación y obras de mejora en equipamientos; Otras propuestas.
- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
 - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**

Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.

- **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**

Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.

- **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**

Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.

- **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**

Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

19:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.**

19:40 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

19:50 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.

20:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	COLECTIVO
Igual	Ramo	Sergio	Alcalde Aldehuela
Soriano	Catalán	Miguel Ángel	Asociación Vecinos San León
Morales	Sánchez	Jesús	Barrio del Carmen y Colindantes
Tolosa	Tamayo	Estibaliz	Asociación Vecinos El Arrabal
Marco	Mari	Benedicto	Asociación Vecinos San León
Polo	Úbeda	José	Asociación Vecinos San Julián y FFVV
Martín	Górriz	María	Asociación Vecinos El Carrel
Yuste	Martín	Miguel Ángel	Asociación Vecinos El Carrel
Montero	Rubira	Ascensión	Asociación Vecinos Fuenfresca
Latorre	Merchán	Francisco	Vecino
Cortés	Izquierdo	Juan José	Asociación Vecinos El Arrabal
-	-	Jorge	Asoc. Cult. Amig@s del arbolado de Teruel
Sanz	Temprado	Chabier	UTATE
Julve	Chulilla	Bienvenido	Alcalde de El Campillo
Esteban	Izquierdo	Isidoro	Asociación Vecinos Ensanche
Julve	Moreno	Juan Antonio	Vecino
Sanz	Ortíz	Marlene	Proyecto Gato
Antón	Agustín	Rosa M.	Proyecto Gato
Guillén	Gracia	Jose	Geoter Consultores

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller

José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel.

Presentación de la dinámica participativa del taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con los bloques temáticos señalados en el punto anterior, y sumando un total de 62 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen conveniente realizar.

	URGENTE	NO URGENTE
IMPORTANTE	1	2
NO IMPORTANTE	3	4

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Jose Guillén recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de la misma requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

Como viene siendo habitual desde el inicio de los presupuestos participativos, en esta cuarta edición se consideran actuaciones urgentes e importantes (1), entre otras, aquellas que afectan a la seguridad, tal y como es el caso de la propuesta 54 relativa al arreglo de una valla en el frontón de Castralvo, o las número 56, 98 y 157, todas ellas destinada al cerramiento del perímetro de colegios, zonas verdes o parques muy frecuentados por niños y donde la cercanía de calles o carreteras hace temer a los padres por posibles atropellos. Del mismo modo, también son consideradas como prioritarias aquellas que implican una mejora en la accesibilidad de personas con discapacidad, tal es el caso de la propuesta número 91, 92 o 94. Entre las propuestas con el primer grado de priorización también se encuentra la de elaborar un Plan director que defina las diferentes actuaciones y fases necesarias para mejorar la plaza de Toros de Teruel y facilitar su uso más allá de los espectáculos taurinos (numero 210), o la número 144 relativa a la necesidad de que exista un mayor control de las colonias de palomas de la ciudad. A este respecto tanto la propuesta como los participantes en el taller destacan las molestias e importantes daños que estos animales generan en los inmuebles y en el patrimonio y proponen diversas alternativas para controlar su número e impacto, entre ellas, un mayor control de los puntos de anidación situados en inmuebles abandonados localizados en el centro histórico de la ciudad.

Tanto en el presente taller como en los restantes, el conjunto de los participantes han aprovechado el proceso para recordar algunas de las cuestiones ya debatidas en ediciones anteriores. Este es el caso del conjunto de propuestas relativas al arbolado de la ciudad y a los problemas que este genera tanto en lo que se refiere al levantamiento de aceras por efecto de sus raíces como a las molestias que genera la acumulación de hojas secas en puntos concretos de la ciudad, especialmente en el barrio de la Fuenfresca. Los participantes en el taller han consensado dejar estas propuestas sin priorizar, al entender que se trata de una actuación integral que requiere el estudio de todas las dimensiones del problema, que exige valorar las diferentes alternativas y medidas a plantear y que la Concejalía de Parques y Jardines ya está abordando esta cuestión y sus posibles soluciones.

En otro orden de cosas es necesario destacar el hecho de que, en opinión de los participantes en el taller, y tal y como se ha venido produciendo en prácticamente todas las sesiones de este proceso, buena parte de las propuestas priorizadas, una vez acometidas, van a precisar de una determinada inversión en materia de mantenimiento y conservación. Así, a lo largo del debate se destacan diferentes actuaciones recientemente realizadas, tanto a cargo de los presupuestos participativos como de otras partidas municipales, que poco tiempo después de su ejecución vuelven a ser objeto de demanda ciudadana como consecuencia de su deterioro y falta de adecuado mantenimiento. Esta cuestión lleva a los participantes en el taller a demandar al Ayuntamiento una previsión a este respecto, adecuando las nuevas actuaciones en materia de zonas verdes y jardines, mobiliario urbano o nuevos espacios y equipamientos, por poner algunos ejemplos, a las posibilidades reales de mantenimiento posterior. Para los participantes es deseable que los presupuestos participativos sirvan para realizar mejoras en la ciudad y sus barrios, no tanto para costear labores de mantenimiento que corren el riesgo de repetirse año tras año.

En lo que respecta a las propuestas no priorizadas (SP), y además de las ya mencionadas en líneas anteriores, hay que destacar que el monto total de las mismas asciende a 19 en este taller. Tal y como se refleja en la tabla adjunta se trata de cuestiones de diversa índole. En algunos casos la falta de priorización se justifica por el hecho de que se entiende que la titularidad de algunos espacios, equipamientos o infraestructuras sobre los que se propone intervenir no es municipal, porque existen dudas de si la propuesta se prevé acometer en un espacio de titularidad municipal, o por entender los participantes en el taller que se trata de medidas ya propuestas en procesos anteriores y que se encuentran aprobadas y en fase de ejecución por el Ayuntamiento u otras administraciones. En lo que respecta a las actuaciones que no son de competencia municipal es necesario destacar la gran cantidad de propuestas remitidas al respecto de la gestión de los

residuos sólidos urbanos en la ciudad de Teruel y sus barrios. Así, los ciudadanos reclaman cuestiones como un mayor número de contenedores, una distribución de los mismos más eficiente y una mayor frecuencia de recogida, entre otras. A este respecto, los participantes en las mesas de trabajo entienden que no todas las demandas son de competencia municipal, sino que se encuentran compartidas con el Consorcio Nº 8, con la Comarca Comunidad de Teruel y con las empresas encargadas de prestar el servicio, por lo que instan a todas las partes a que articulen una solución de cara a alcanzar una gestión mucho más eficiente y a prestar un mejor y más eficaz servicio a los ciudadanos. Otro de los criterios que han recomendado a los participantes en el taller dejar algunas de las demandas sin priorizar es el escaso grado de detalle que presentan algunas de las propuestas planteadas. En estos casos, se entiende que la actuación a ejecutar no puede ser valorada sin tener un detalle más exacto que permita evaluar su coste económico aproximado, el lugar exacto en el que se propone la actuación o la dimensión más o menos detallada del proyecto. Por último conviene hacer una mención a un conjunto de propuestas relativas a la convivencia entre vecinos y usuarios de los locales de ocio de La Zona (145, 146, 200), que aunque han quedado sin priorizar -dado que en su redacción no se hacía mención a ninguna actuación que pudiera incluirse en el capítulo de inversiones, y recordemos que este es un requisito indispensable para tomarlas en consideración-, los participantes en el taller entienden que, al menos, deben ser trasladadas al Ayuntamiento en la presente acta, algo que se detalla, para cada caso, en la tabla adjunta.

Para terminar, en el presente taller no se elevó ninguna propuesta al Consejo de Participación Ciudadana.

Id	Título	Descripción	Localización	Prio	Observaciones taller
39	RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA FUENTE DE LOS FRANCISCANOS	La fuente de 12 caños que está enfrente de la iglesia de San Francisco ha cumplido 151 años. En la piedra central de la fuente aparece con meridiana claridad el año de construcción: "1868". El año pasado fue su 150 aniversario. Hubiese sido un año adecuado para su restauración. Pero como "nunca es tarde si la dicha es buena" tampoco estaría mal hacerlo en 2020. El entorno se encuentra bastante bien.	Teruel. Avenida Zaragoza. Teruel	1	Los participantes en el taller añaden a la propuesta que las últimas obras de reforma de la calle prácticamente han soterrado la fuente. Se propone que se realice un estudio sobre el coste de la restauración y que se realicen los trámites necesarios para esta se financie a cargo de programas como el 1% cultural o similares.
54	ARREGLAR LA PISTA DEPORTIVA DE CASTRALVO Y EL FRONTON	Mi propuesta es arreglar la pista deportiva y el frontón de Castralvo ya que cualquier día podemos tener un accidente con cualquier persona que las esté utilizando. Los alambres de la valla son muy peligrosos para cualquier niño o persona que este utilizando estas zonas deportivas.	Castralvo. Pista deportiva ubicada detrás de la iglesia y el Frontón situado delante de la iglesia.	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario
56	CERRAMIENTO DEL COLEGIO	CERRAR CON VALLAS METÁLICAS DE HIERRO EL RECINTO DEL RECREO DEL COLEGIO. LO JUSTIFICA EN PRIMER LUGAR LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS, PUESTO QUE EN VARIAS OCASIONES SE HAN ESCAPADO ALGUNO DE ELLOS. Y LAS VALLAS EXISTENTES SON MUY FLOJAS, SE ESTROPEAN Y DEFORMAN HASTA EL PUNTO DE PODER COLARSE LOS NIÑOS POR DEBAJO.	Villaspesa. RECINTO DEL COLEGIO	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario
58	ADECUACIÓN FRONTÓN VILLASPESA	ADECUACIÓN DE LAS PAREDES Y SUELO DEL FRONTÓN DE VILLASPESA. ESTÁ MUY DETERIORADO Y DIFICULTA JUGAR A FRONTENIS ADEMÁS DE POSIBLES CAIDAS. PULIDO DE PAREDES Y SUELO Y PINTURA.	Villaspesa. FRONTÓN DE VILLASPESA EN CALLE SAN ANTONIO.	2	-
77	CREACIÓN EN PARQUE FERNANDO HUÉ ZONA INFANTIL	Creación en Parque Fernando Hué, de zona infantil, con los correspondientes equipamientos.	Teruel. Parque Fernando Hué. Barrio del Ensanche.	2	-
84	Rehabilitar puente de tablas en villaspesa	Siempre ha sido un sitio de paso tanto de ganado como de personas y sería atractivo para el pueblo que contaría con una Bonita ruta circular por la ribera	Villaspesa (Teruel)	SP	Se considera que la propuesta debe ser trasladada a la Confederación Hidrográfica del Júcar para su ejecución
91	MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1º Hacer más accesibles los baños del Ayto. de Teruel para personas con movilidad reducida. Las puertas de acceso y el espacio interior son muy estrechos.	Teruel. Ayuntamiento de Teruel	1	Se considera una actuación prioritaria al facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad a servicios públicos

92	MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2º Ampliar el vestuario existente para Personas con movilidad reducida de la piscina climatizada de Teruel. Los pasillos del vestuario son tan estrechos que no permiten pasar 2 personas con silla al mismo tiempo.	Teruel. Piscina climatizada	1	Se considera una actuación prioritaria al facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad a servicios públicos
98	Realizar el vallado completo y sombreado en zona de columpios.	Los vecinos del barrio nos demandan: 1.- El vallado completo del Parque del Labrador, al situarse en una zona muy transitada por ser acceso a la perimetral, lo cual conlleva un peligro para la seguridad de los niños que lo frecuentan. 2.- Sombreado de la zona de columpios para evitar quemaduras e insolaciones durante la época estival. Sombreado: Colocación de una pérgola de pino impregnado en el recinto de la zona de columpios, con una lona entrelazada. Sería una excelente opción de toldo para una pérgola ya que permite disfrutar sin problemas de los días soleados. Las lonas se adaptan a las medidas de la pérgola de madera, van entrelazadas entre las vigas y a pesar de quedar fijadas entre estas es muy fácil retirarlas para su limpieza o guardado. Las lonas son tensadas a la pérgola de madera mediante ojales y cuerdas y son instaladas de manera tal que se evita la acumulación del agua de la lluvia y la elevación con el viento. La lona acrílica es el material más eficaz y duradero para este tipo de instalación	Teruel. Parque del Labrador Barrio del Arrabal	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario
122	Realizar el vallado completo y sombreado en zona de columpios. Parque del Labrador Barrio del Arrabal	Los vecinos del barrio nos demanda: 1.- El vallado completo del Parque del Labrador, al situarse en una zona muy transitada por ser acceso a la perimetral, lo cual conlleva un peligro para la seguridad de los niños que lo frecuentan. 2.- Sombreado de la zona de columpios para evitar quemaduras e insolaciones durante la época estival. Sombreado: Colocación de una pérgola de pino impregnado en el recinto de la zona de columpios, con una lona entrelazada. Sería una excelente opción de toldo para una pérgola ya que permite disfrutar sin problemas de los días soleados. Las lonas se adaptan a las medidas de la pérgola de madera, van entrelazadas entre las vigas y a pesar de quedar fijadas entre estas es muy fácil retirarlas para su limpieza o guardado. Las lonas son tensadas a la pérgola de madera mediante ojales y cuerdas y son instaladas de manera tal que se evita la acumulación del agua de la lluvia y la elevación con el viento. La lona acrílica es el material más eficaz y duradero para este tipo de instalación.	Teruel. Parque del Labrador Barrio del Arrabal	1	En lo referente al vallado, éste se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario. Por su parte, la propuesta incluye diferentes alternativas relativas al sombreado del parque.

124	Cerramiento zona Ayuntamiento	La intención sería colocar una valla con cerrojo (ver foto). Ya que se realizan a lo largo del año diversas actividades con niños y se pueden salir a la calle, por donde pasan coches bastante rápido por se una cuesta.	San Blas. Plaza del Ayuntamiento. Calle Barrio Santo número 3	3	En lo que respecta a la instalación del cerrojo demandado esta actuación se consideran labores de mantenimiento. Por su parte, los participantes en el taller consideran que la propuesta no detalla suficientemente la entidad de la obra (tipo de valla, metros del recinto, etc.)
125	Colocación de reja	Una reja protectora al final de una cuesta que da a la carretera para evitar que niños se suban a ella y su peligrosidad	San Blas. Calle Barrio del Medio	3	Se considera que ésta actuación está en el área de influencia de la carretera por lo que se entiende que el Ayuntamiento deberá contactar con el Gobierno de Aragón, titular de la vía, así como valorar la posibilidad de que sea esta administración la que asuma el coste de la propuesta.
156	DISEÑO GRAFICO DEL MURO Y COLOCACIÓN DE BANCOS EN EL Bº DEL ARRABAL SITO EN PLAZA SANTO CRISTO (TERUEL),	La Asociación de Vecinos del Arrabal, propone en su última reunión vecinal en la que propuso la creación de un Diseño Gráfico del Muro del Bº del Arrabal, sito en la Plaza Santo Cristo, en el que se recoja las etapas de la historia con la evolución desde más antiguo al más moderno, con el fin que refleje la historia de convivencia de los distintos vecinos. Al mismo tiempo, la colocación de varios bancos donde puedan reunirse los distintos vecinos para fluir la convivencia entre ellos. Lo que se pretende conseguir crear una Plaza que refleje la historia del Bº del Arrabal	Teruel. PLAZA SANTO CRISTO EN EL Bº DEL ARRABAL, (TERUEL)	1	-
157	Vallar la entrada al parque de la Fuenfresca más cercana a la carretera para eliminar su peligrosidad y limitar el tamaño de la otra entrada.	El parque de la Fuenfresca situado en la Calle Luis Buñuel a la altura del número 15 dispone de dos entradas. Una de ellas da directamente a la carretera. Este parque es frecuentado por niños de edades comprendidas entre 1 y 5 años, juegan al balón y constantemente se les sale por esa entrada. Posee una gran peligrosidad porque pasan muchos coches, sería importante vallar esa entrada y limitar el tamaño de la otra entrada para eliminar toda la peligrosidad.	Teruel. El parque de la Fuenfresca situado en la Calle Luis Buñuel a la altura del número 15	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario

160	Zona de aparcamiento	Desde la Asociación de Vecinos solicitamos una zona de aparcamiento con zona verde en el descampado de debajo de los Arcos debido a que actualmente en el barrio del Carrel existen muchos problemas de aparcamiento, además consideramos que el aprovechamiento y la limpieza del local mejoraría la imagen de nuestra ciudad, ya que el acueducto de los arcos es visitado por muchos turistas y una zona muy transitable por los ciudadanos.	Teruel. Descampado de debajo de Los Arcos, adjunto foto	1	Las labores de limpieza y desbroce de este espacio se consideran prioritarias. Se insta al Ayuntamiento a que articule una solución duradera para el mismo en colaboración con sus propietarios.
166	Podar cipreses del muro de la ermita			SP	Los participantes en el taller consideran que esta actuación está incluida en las labores de restauración de la ermita ya aprobadas por el Ayuntamiento
165, 167	Arreglos bar	Pintar el bar y reparar sus mesas y sillas, que en este barrio solo se hacen cosas para donde interesa	Tortajada	1	Se consideran labores de mantenimiento
169	Arreglar el cementerio y su camino	Arreglar el cementerio y su camino	Valdecebro	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta no aporta el grado de detalle suficiente como para evaluar su coste económico y, por lo tanto, abordar su priorización
171	Mantenimiento y limpieza del cementerio	Tanto el cementerio como el camino están abandonados	Valdecebro	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta no aporta el grado de detalle suficiente como para evaluar su coste económico y, por lo tanto, abordar su priorización
172 b	Juegos urbanos	Los niños en un pueblo le dan vida. Deben hacerse actividades para ellos. En Valdecebro apenas hay un parque. Me gustaría que se me suministrara pintura para pintar juegos como la rayuela o el tres en raya.	Valdecebro. En la plaza, al lado del miniparque	1	Se consideran labores de mantenimiento
174	Vallar el cementerio viejo	Colocar vallas metálicas para que no entren animales	Villalba Baja	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta no aporta el grado de detalle suficiente como para evaluar su coste económico y, por lo tanto, abordar su priorización

175	Agua en el cementerio nuevo	Tomar agua de la acequia de riego que está muy cerca y llevarla a un depósito. Cuando pasa mucha agua se pierde	Villalba Baja	SP	Los participantes en el taller consideran que la propuesta no aporta el grado de detalle suficiente como para evaluar su coste económico y, por lo tanto, abordar su priorización. Por otra parte, se pone en duda la legalidad de tomar agua de una acequia de riego para estos usos.
185	Corcho para el parque infantil	Para que los niños no se hagan daño si se caen	Aldehuela. En el parque que ya hay	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario
199	Arreglo de la valla del frontón	Arreglar la valla ya colocada y terminar de instalar el tramo que falta. Los chavales se sientan en ella con los pies colgando y hay 7 u 8 metros de caída	Aldehuela	1	Se considera una actuación en materia de seguridad de carácter prioritario
210	Rehabilitación integral de la plaza de Toros	La plaza de Toros es un edificio de estilo neomudejar, construido íntegramente con ladrillos de Teruel y, ante el deterioro que venimos observando solicitamos se realice un estudio para la rehabilitación integral de dicho inmueble.	Teruel. Plaza de Toros	1	Los participantes en el taller proponen que se elabore un Plan Director para este equipamiento en el que se definan las prioridades de actuación de cara a su reforma, previendo también que pueda ser utilizado para mayor variedad de usos.
4	Remunicipalización del servicio público de recogida de residuos urbanos	Gestionar directamente la recogida de residuos sólidos urbanos, dado la total, absoluta y manifiesta negligencia de la sociedad encarga. Al ser esta una competencia propia del municipio (art. 25.2 a LBRL), debería revocar la delegación de la competencia que se realizó a la Comarca y dotarse presupuestaria y personalmente para poder realizar el servicio de forma directa.	Teruel. Toda la ciudad.	SP	Se considera que la propuesta, tal y como ha sido presentada, no es objeto de los Presupuestos Participativos, al no poder considerarse como una propuesta de inversión. En cualquier caso, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión, en colaboración con el resto de entidades y administraciones implicadas en este servicio.

16	ARBOLADO INADECUADO EN LA FUENFRESCA	Ya hace mucho tiempo que el tema del arbolado urbano en Teruel es algo sin resolver. En el Diario de Teruel de fecha 14/05/2018 el concejal de Medio Ambiente, dio a conocer un estudio sobre el tema. En él se dice entre otras cosas: "se destaca la situación que se da en el barrio de La Fuenfresca donde la distancia del ramaje al a fachada no era adecuada. La distancia preferible es más de 2,5 metros y entre medio metro y 2,5 en caso de especies de porte pequeño." Además es increíble que la ciudad esté inundada de plataneros cuando son muy molestos, sucios y ocasionan que el servicio de limpieza tenga que pasar mas frecuentemente, cosa que no se hace. Esto es un comentario vox populi. ¿Quizás deberían cambiarse este tipo de árboles? Como dice el informe (que nuestros dineros nos habrá costado), tomen medidas al respecto en todo el barrio, no solo en algunas partes, por ejemplo en la Avenida de Sagunto, a partir del número 100.	Teruel. Avda. de Sagunto, a partir del número 100.	SP	Los participantes en el taller destacan que el problema del arbolado (raíces, especies inadecuadas, recogida de hojas, etc.) resulta recurrente en todos los procesos de participación ciudadana. Instan al Ayuntamiento a que adopten un plan integral que contemple medidas tales como podas de altura y no de desmoche, podas otoñales y no primaverales y en el caso en el que otras medidas no sean viables que se valore la posibilidad de abordar la paulatina sustitución de especies.
18	Limpieza	2) Recogida más a menudo de los contenedores	Teruel. Zona Ensanche de Iglesia Santa Emerenciana	SP	A pesar de que la propuesta implica al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, entidad encargada de prestar este servicio en la ciudad De Teruel y sus barrios, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión en colaboración con el resto de entidades y administraciones implicadas.

32	<p>GESTIÓN ÉTICA Y EFICAZ DE LAS COLONIAS FELINAS CALLEJERAS MEDIANTE EL MÉTODO CES.</p>	<p>Existen en Teruel colonias felinas callejeras por toda la ciudad. Una colonia se puede formar a partir de muy pocos individuos, y si encuentran un punto donde tengan acceso a algo de comida y un poco de refugio, la cifra puede aumentar de manera totalmente abrumadora. Esta asociación controla determinados puntos de esta ciudad mediante lo que se conoce como Método CES (Capturar-Esterilizar-Soltar), y posteriormente, con la alimentación de forma adecuada y mantenimiento de la colonia en un estado saludable. Se limpia la zona, se auxilia, cuando es posible, a los gatos enfermos, se colocan comederos y bebederos en puntos donde sean menos visibles, se limpian, se integran con el entorno, es decir, se crea un punto limpio y adecuado para la convivencia entre los gatos y los vecinos. Los gatos esterilizados no se pelean entre ellos, no marcan con su orina, no maúllan cuando están en celo, y se alimentan en los puntos habilitados, llevando una vida lo más digna posible para ellos y apenas siendo visibles, por lo que no molestan a los vecinos detractores de su presencia. Proyecto Gato Teruel se autosubvenciona con las cuotas de los pocos socios que forman parte de ella y de ventas o donaciones que puede ir recibiendo. Por eso, cuando particulares solicitan ayuda para controlar una colonia de gatos que tienen en sus lugares de residencia o cerca o simplemente que alimentan, solo se les puede informar de cómo es la gestión ética con el Método CES y se les presta toda la ayuda posible en la captura de los individuos y acondicionamiento del lugar, pero dejando en manos de estos particulares, cualquier gasto económico que conlleve esterilizar a los miembros de dichas colonias. Y pocas veces, o ninguna, se termina actuando. La ciudad de Teruel necesita contar con una dotación fija económica para poder llegar a más puntos de la ciudad, aplicar el Método CES y poder formar e informar a los vecinos de cómo gestionar posteriormente esos puntos. Estas actuaciones hay que realizarlas, tanto para las personas sensibilizadas con el tema que necesitan una solución ética y ver cómo esos animales que cuidan pueden continuar con una vida aceptable, como para las personas que no ven con buenos ojos estos puntos de residencia de los felinos, sobre todo cuando están sin controlar y se alimentan de cualquier manera, generalmente por vecinos que les dan lo que pueden a escondidas para evitar conflictos con otros vecinos. Obviamente cualquier vecino de Teruel ni puede ni debe cazar los gatos e ir a una clínica veterinaria por su cuenta y riesgo. Además está el hecho de filtrar a veces las solicitudes que se reciben, ya que hay ciudadanos que “quieren que se los lleven de allí sin más” o hay otros que podrían aprovecharse de esta situación de ayuda económica. Por lo tanto para la gestión económica y filtración de llamadas debe haber un intermediario, que bien podría ser esta Asociación que ya se encarga de otros puntos de Teruel o que prestaría su conocimiento y ayuda a quién se considere</p>	<p>Teruel. El lugar dónde hay que llevar a cabo esta propuesta es la ciudad de Teruel y en aquellos puntos donde lo demande la ciudadanía. El equipamiento necesario sería la adquisición de jaulas trampa para la captura de los gatos, en caso necesario y en función de los voluntarios, y posteriormente el coste económico de las clínicas veterinarias para acometer las esterilizaciones.</p>	2	<p>Los participantes en el taller destacan que la propuesta no representa un coste excesivo (entorno a 1.500€ en material y 90€ por castración) y que contribuiría a mejorar la convivencia ciudadana y la salubridad del espacio público.</p>
----	--	--	--	---	--

		<p>que debería gestionar estas solicitudes. Igualmente se buscaría la colaboración de todas las clínicas veterinarias de Teruel que quisieran participar en las esterilizaciones para estos gatos facilitando así además el traslado de los mismos por las personas encargadas de capturarlos. Llevarlo a cabo es tan sencillo como contar con el presupuesto suficiente para poder abastecer las peticiones que se reciben e ir encaminando esta ciudad hacia un modelo de respeto hacia los gatos silvestres</p>			
--	--	--	--	--	--

37	Instalación de más contenedores para gestión de Residuos NO peligrosos (plástico, papel y cartón y vidrio) en todo el polígono.	En el polígono solamente existen contenedores de RSU y no hay ninguno para la gestión de residuos de papel, cartón, plástico y vidrio. Solicitamos la instalación de este tipo de contenedores para realizar la adecuada gestión de estos residuos por las empresas ubicadas en el polígono. Hemos solicitado en varias ocasiones al Ayuntamiento su instalación y posterior gestión y parece ser que existe una "ordenanza municipal" en que se dictamina que los residuos generados por las empresas deben ser gestionados por las mismas. No estamos hablando de residuos industriales, sino de residuos no peligrosos, en cantidades mínimas, que si facilitamos su gestión, reduciremos notablemente el coste que cada empresas tienen que asumir y también evitaremos que este tipo de residuos se gestionen correctamente reduciendo el impacto ambiental que esto supone.	Polígono La Paz. Engloba los cuatro polígonos industriales: La Paz, Platea, Los Hostales y San Blas..	SP	A pesar de que la propuesta implica al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, entidad encargada de prestar este servicio en la ciudad De Teruel y sus barrios, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión en colaboración con el resto de entidades y administraciones implicadas.
47, 48	Molestias producidas por los perros en el barrio Pomencia	Mi propuestas va para que se eliminen las perreras, que hay muchas, que producen molestias prácticamente las 24h. del día, suciedad y por los restos de comidas abundancia de ratas. Estas acciones no necesitan presupuesto solo voluntad de actuar. LA CONTAMINACION ACUSTICA ha sido motivo de condena a algunos Ayuntamientos por parte de alguno Juzgados por lo que puede haber creado jurisprudencia a mi modesto entender. Llevamos muchos años con reclamaciones al ayuntamiento y a los representantes de los partidos políticos pero las cosas que tienen difícil solución no preocupan. Solo hay que pasarse por la zona para ver el problema. Las personas tienen que descansar y no pueden porque es por la noche y al amanecer cuando los perros se pasan horas ladrando.	Teruel. entre la perimetral y la trasera de la calle monotes. complejo Santa Barbara	1	En la misma línea de lo expuesto en la propuesta, los participantes en el taller destacan que esta es una cuestión largamente demandada por los ciudadanos que ha aparecido en todos los procesos de elaboración de los Presupuestos Participativos.
76	MOBILIARIO URBANO	Contenedores de reciclaje y orgánicos. Colocar más por todo el Barrio del Ensanche, sustituyendo los que se encuentran rotos y deteriorados. Tener en cuenta la colocación de los mismos, en muchos casos impiden visibilidad de vehículos en pasos de peatones. Papeleras C/ Palmira Plá, Vicente Pascual, etc. (Ensanche del Ensanche). Papeleras para heces de perros, que dispongan también de bolsas.	Teruel. Papeleras C/ Palmira Plá, Vicente Pascual, etc. (Ensanche del Ensanche).	SP	A pesar de que la propuesta implica al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, entidad encargada de prestar este servicio en la ciudad De Teruel y sus barrios, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión en colaboración con el resto de las entidades y administraciones implicadas.

85	Recogida de basuras	Es lamentable que para una población de más de 500 personas solamente se cuente con un solo contenedor para el reciclaje de envases, el cual está lleno prácticamente todos los días de la semana, en otros lugares del mundo se establece unos días de recogida en los que los vecinos se coordinan para sacar dos veces por semana, pero aquí no llegan a pasar ni una vez por semana. Reclamamos más contenedores distribuidos por el municipio	Villaspesa (Teruel)	SP	A pesar de que la propuesta implica al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, entidad encargada de prestar este servicio en la ciudad De Teruel y sus barrios, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión en colaboración con el resto de las entidades y administraciones implicadas.
94	MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4º Desde Anudi instamos a señalar con pictogramas de comunicación aumentativa y alternativa todos los edificios públicos de Teruel. El uso de pictogramas facilita la identificación y utilidad para las personas con discapacidad que puedan tener dificultades en la comprensión.	Teruel.	1	Se considera una actuación prioritaria al facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad a servicios públicos
95	MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5º Señalización de parques infantiles con normas de buena conducta y cortesía.	Teruel.	2	Los participantes en el taller apuntan la posibilidad de que la propuesta se complemente con una campaña ciudadana que insista en cuestiones de civismo y buena convivencia ciudadana.
109	Abrir el teleclub	Que abran el teleclub de villaspesa, para dar vida al pueblo	Villaspesa. Carretera cubla	SP	Se considera que la propuesta, tal y como ha sido presentada, no es objeto de los Presupuestos Participativos, al no poder considerarse como una propuesta de inversión. En cualquier caso, se insta al Ayuntamiento para que adopte las medidas oportunas para atender esta demanda ciudadana.

140	más contenedores de plástico y cartón	Los hay en la ronda pero siempre están llenos y todo esparcido por la acera	Teruel. En la plaza judería y bretón	SP	A pesar de que la propuesta implica al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, entidad encargada de prestar este servicio en la ciudad De Teruel y sus barrios, los participantes en el taller quieren dejar constancia de la profunda preocupación ciudadana que existe al respecto del sistema de recogida de residuos, instando al Ayuntamiento a que aborde esta cuestión en colaboración con el resto de las entidades y administraciones implicadas.
144	control de palomas en el centro	hay casas viejas con agujeros en las que se meten las palomas y huelen fatal aparte de las posibles infecciones que pueden ocasionar	Teruel. valcaliente, san esteban	1	Los participantes en el taller destacan que para evitar la proliferación de palomas en el Centro Histórico es necesario reducir sus lugares de anidamiento, los cuales se encuentran, en muchas ocasiones, en inmuebles abandonados. Proponen que el Ayuntamiento contacte con los propietarios y se adopten medidas como el cierre de ventanas para que las palomas busquen lugares más apropiados donde anidar
145	Un técnico de sonido que pueda medir el excedente de ruido de los bares	Hay contaminación acústica que no puede medirse porque el ayuntamiento no tiene técnico que pueda realizar las mediciones oportunas y las denuncias de los vecinos se quedan archivadas por falta de personal cualificado	Teruel. bares de la zona	SP	Se considera que la propuesta, tal y como ha sido presentada, no es objeto de los Presupuestos Participativos, al no poder considerarse como una propuesta de inversión. En cualquier caso, se insta al Ayuntamiento para que adopte las medidas oportunas para mitigar este problema de convivencia ciudadana
146	evitar que los bares saquen la bebida fuera	Parece ser que como en vaquillas se puede beber en vía pública el resto del año también puede hacerse con vasos de plástico lo que genera no solo ruidos si no suciedad y los vasos quedan esparcidos no solo por nuestras calles también por todo el centro (somos o queremos ser una ciudad turística) se debería evitar este tipo de actos. Los que tienen terraza pagan por ello estos bares tienen toda la calle y no pagan por ello ni recogen la mierda que generan	Teruel. zona de bares	SP	Se considera que la propuesta, tal y como ha sido presentada, no es objeto de los Presupuestos Participativos, al no poder considerarse como una propuesta de inversión. En cualquier caso, se insta al Ayuntamiento para que adopte las medidas oportunas para mitigar este problema de convivencia ciudadana

179	Limpiar el cauce del río	Limpiar el cauce del río y los ojos del puente grande, se han rellenado y el río se desborda	Villalba Baja	SP	Se insta al Ayuntamiento a que traslade esta propuesta a la Conferencia Hidrográfica del Turia, la que se entiende es la encargada de estas labores de mantenimiento
200	Limpieza de las calles	A diario veo que algunas de las calles están sucias, sin barrer	Aldehuela	SP	Los participantes en el taller recuerdan que el Ayuntamiento prometió una nueva barredora destinada prioritariamente a la limpieza de los barrios rurales para el año 2020
209	Servicio de fotocopias en el Ayuntamiento	Poner un servicio de fotocopias, previo pago, para que el contribuyente pueda llevarse copia del documento presentado cuando así sea necesario	Teruel	2	Una parte de los participantes en el taller consideran que este servicio ya se presta actualmente en el ayuntamiento.
218	Contenedores para recoger vegetales	Primavera. Época de poda en parques y jardines. Instalar contenedores temporales para la recogida de ramaje procedente de jardines privados, ya que sino llenan los contenedores de basura. Posibilidad de que con estos restos se haga compost por parte de los jardineros municipales.	Teruel	2	Los participantes en el taller añaden a la propuesta la posibilidad de que los desechos de poda recogidos sirvan para la elaboración de compost y que no se traten como un residuo, sino que se reutilice.
219	Manto vegetal en Fuenfresca	Mayor y más frecuente recogida de las hojas del arbolado de la Fuenfresca. Especial incidencia en primavera con semillas que potencian alergias	Fuenfresca	SP	Se considera que la propuesta, tal y como ha sido presentada, no es objeto de los Presupuestos Participativos, al no poder considerarse como una propuesta de inversión. En cualquier caso, se insta al Ayuntamiento a que valore la posibilidad de hacer cambios en las fechas y técnicas de poda tal y como ya ha sido solicitado por algunos colectivos. También se insta al Ayuntamiento a que las hojas secas no sean tratadas como residuos y se diseñe algún proyecto para su aprovechamiento como compost

Recopilación y cierre del taller

José Guillén concluye el taller haciendo un balance del mismo y agradeciendo la asistencia a los participantes. La sesión se da por concluida a las 21,00 horas.